

CARTILLA DE SERVICIOS PARA EL ARMADO DE PISCINAS ESTRUCTURADAS – BOMBA RECIRCULANTE

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:

- El lugar donde se armará el producto deberá encontrarse libre de objetos y contar con espacio desde 3 mts de largo x 3 mts de ancho (dependerá del tamaño del producto).
- El producto deberá encontrarse en el lugar donde se realizará el servicio y será revisado por el cliente y el técnico.
- La empresa no se responsabiliza por el mal uso o mala manipulación empleado en el producto,
- La garantía del servicio de armado es de **1 año**.
- Para mayor seguridad se requiere contar con piso para piscina
- El servicio podrá ser reprogramado por el cliente 24 horas antes de ejecutar el servicio llamando al call center o tienda donde se adquirió el servicio, caso contrario el cliente deberá pagar una reprogramación.
- El servicio que ofrecemos es básico, por lo que se deben cumplir todos los requerimientos indicados en la cartilla, caso contrario el técnico no podrá realizar el servicio y el cliente deberá pagar una reprogramación.
- No se cobra reprogramación por falla de producto o pieza, por error o retraso en el servicio de despacho del producto a instalar.
- Bajo ningún concepto se debe pagar el servicio a los técnicos.

ARMADO DE PISCINA ESTRUCTURADA – REDONDA O RECTANGULAR

EL SERVICIO INCLUYE:

- Solo armado del producto.

EL SERVICIO NO INCLUYE:

- Adaptaciones, modificaciones o cortes de las piezas del producto en forma total o parcial, sólo comprende su armado.
- Traslado del producto armado.
- Habilitación de punto de agua y desagüe.



ARMADO DE PISCINA ESTRUCTURADA + BOMBA

EL SERVICIO INCLUYE:

- Armado del producto.
- Instalación de la bomba

EL SERVICIO NO INCLUYE:

- Adaptaciones, modificaciones o cortes de las piezas del producto en forma total o parcial, sólo comprende su armado.
- Traslado del producto armado.
- Habilitación de punto de agua y desagüe.

Los trabajos adicionales se presupuestarán independiente al servicio contratado. Y se efectuarán una vez cancelados a través de venta telefónica, transferencia bancaria o pago en tienda.